



Proyecto de un
Lavadero público en Umemendi

— Asteasu —

— Pliego de condiciones facultativas —

Unigo de condiciones facultativas que ademas de las generales que marca la ley, ha de regir en la contrata y construccion de un lavadero publico en Astearu.

1.^a Es objeto de la contrata la construccion de un lavadero en el Barrio de Alameda de Astearu

2.^a El orden de los trabajos sera el que fije el Director.

3.^a Todos los materiales han de ser de excelente calidad, desechandose aquellos que a juicio del Director no reunan buenas condiciones.

4.^a El mortero ordinario se compondrá de 3 tres partes de arena de rio y una de cal.

5.^a Los hormigones se compondrán de seis partes de cascajo, 3 de arena y una y medio de cemento.

6.^a Los plenos de cemento se ejecutaran con dos partes de arena y una de cemento y los de portland con tres partes de arena y una de portland.

7.^a La mamposteria se ejecutará segun las buenas reglas del arte.

8.^a La mandara debera ser limpia de mudo y de buena calidad.

9.^a Todo el sinic que se emplee

en la construcción será del n.º 13.

85. El contratista deberá comenzar los trabajos dentro de los diez días siguientes al de la subasta y dejar todo terminado en el término de cuarenta días.

86. Después de terminada la obra y puesto todo en buena marcha se procederá a la recepción y liquidación.

87. El contratista cobrará el importe de la liquidación, dejando el 20% en garantía, por el periodo de un mes.

88. Pretándose de una obra pequeña, el contratista no cobrará nada durante la construcción.

89. Para tomar parte en la subasta se encerrarán en un sobre, la proposición y la cantidad de 30 pesetas que se devolverá a todos menos, al que resulte contratista el cual deberá ampliar este depósito hasta completar la cantidad de cien pesetas que se le devolverán con la garantía; perderá el depósito en caso de no ejecutar la obra o no cumplir las condiciones.

90. El contratista será cumplimiento a la ley sobre accidentes del trabajo.

Holva 2 Abril 1910

Guillermo Cisneros
Argte